

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA ASSDAR SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el jueves 31 de octubre del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en el local ubicado en el barrio Guamaní, calle E5 No 4I Conjunto Bella Tierra, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se cuenta con la presencia de los señores socios según siguiente detalle:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL \$	ACCIONES	%
1	0603048943	GUILCAPI HERNANDES RAUL HERIBERTO	170,00	10	17
2	0601774177	JARAMILLO OSSANDON JORGE ALBERTO	170,00	10	17
3	1714573209	OYOS GUACHAMIN HERNANPATRICIO	170,00	10	17
4	1716283062	RACINES LASSO SILVIA PAOLA	170,00	10	17
5	1714267737	TORRES AVILA JOHNNY FERNANDO	150,00	10	15
6	1714190913	VELASTEGUI RIVERA DOMENICA FERNANDA	170,00	10	17
TOTAL			1000,00	60	100

Las acciones son el valor nominal de un dolar cada una. El señor Jorge Alberto Jaramillo Ossandon, Presidente de la Compañía es quien preside la Junta; y, Raúl Heriberto Guilcapi Hernández, Gerente, actúa en calidad de secretario. A través de secretaria se determina la presencia del 100% del capital social, porcentaje con el cual existe quórum de instalación legal y estatutario. Siendo las 10H30 horas el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios e indica que se está grabando porque así lo dispone la Ley. Seguidamente, el Presidente solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada cuyo texto dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ASSDAR
SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y el Artículo 9 de los Estatutos de la Compañía, convoca a los socios de la compañía denominada ASSDAR SEGURIDAD Y SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el día jueves 31 de octubre del 2019, a las 10H00 en el domicilio de la compañía ubicada en el Barrio Guamaní, calle E5 No 4I Conjunto Bella Tierra, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente periodo económico 2017
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados, periodo económico 2017
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2017
4. Lectura y aprobación del acta

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de Compañía, la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los socios desde el 10 de abril del 2019, en

las oficinas de la compañía ubicadas en el barrio Guamani calle E5 No 41 Conjunto Bella Tierra, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Quito, 31 de Octubre del 2019



Raúl Guilcapi M.
GERENTE



Jorge Jaramillo O.
PRESIDENTE

Luego de dar lectura al orden del día, el Presidente dispone tratar el primer punto.

1. Informe del Gerente de la compañía, periodo 2017

El Presidente solicita a secretaria dar lectura del Informe del Gerente, periodo económico 2017. El Gerente toma la palabra e inicia con la lectura del informe. Luego de observar inquietudes, el socio Hernán Hoyos mociona que la Junta apruebe el Informe del Gerente, periodo económico 2017. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA DELIBERA Y RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, PERIODO ECONOMICO 2017.**

El Presidente solicita a secretaria continuar con el punto 2.

2. Informe del Balance General y Estados de Resultados, periodo 2017

El Presidente solicita al contador informar a los socios sobre el Balance General y el Estado de Resultados del periodo económico 2017. Luego de explicar algunas cuentas y datos de los Balances, el socio Silvia Racines mociona que la Junta apruebe el Balance General y el Estado de Resultados, periodo económico 2017. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS, PERIODO ECONOMICO 2017.**

El Presidente solicita continuar con el punto 3.

3. Conocer y resolver el destino de los Resultados del año 2017

El Presidente mociona a los socios que los resultados obtenidos en el periodo económico 2017 no sean distribuidos con el fin de fortalecer el Patrimonio de la Compañía. La moción es apoyada por el socio Johnny Torres. El Presidente eleva a votación de la Junta la moción presentada. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO ECONOMICO 2017 NO SEAN DISTRIBUIDOS CON EL FIN DE FORTALECER EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA.**

4. Lectura y aprobación del Acta

El Presidente pide un receso de 20 minutos para redactar el Acta, siendo las 12H30 la Junta se reinstala, comprobándose que existe el quórum establecido inicialmente. El Presidente solicita que el secretario de lectura al Acta, luego de lo cual la socia Domenica Velastegui mociona que se apruebe el contenido del Acta. El Presidente eleva la moción a votación de la Junta. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE**

APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA. Siendo las 13H20 el Presidente agradece y clausura la Junta General Extraordinaria de Socios. Para constancia, suscriben el Acta, el Presidente y el Secretario de la Junta.



Nauli Guiltapi H.

GERENTE/SECRETARIO



Jorge Jaramillo

PRESIDENTE